CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBUCA No. IDPC-LP-001-2025

OBJETO: "Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogota."

FECHA DE CIERRE: 13 de febrero de 2026	**PRESUPUESTO OFICIAL: $14.430.529.023.oo**
PROPONENTE No . 6 - CONSORCIO BOGOTÁ COLUMBARIOS	**HABILITADO**

Representante Legal
- **Principal: HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO** C.C.No. 10.251.459 de Manizales
- **Suplente: JAIME BOTERO MEDINA** C.C. 10.238.501 de Manizales

REQUISITOS	**CONSORCIO BOGOTÁ COLUMBARIOS**			**UBICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
INTEGRANTES	**HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO**	**CONGUADUA S.A.S**	**OLMEDA S.A.S**	SECOP II	
CC/NIT	10.251.459	830.511.640-8	900.218.119-1	SECOP II	
% PARTICIPACIÓN	45,00%	45,00%	10,00%	SECOP II	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	JAIME BOTERO MEDINA C.C. No. 10.238.501	DANIEL VARGAS VELA C.C. No. 79.542.557	SECOP II	
NOMBRE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	CUMPLE			SECOP II	
2.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA					
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			SECOP II	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes del proponente plural.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO** C.C.10.251.459 - Aporta documento de identificación **JAIME BOTERO MEDINA** C.C. No. 10.238.501 - No aporta documento de identificación **DANIEL VARGAS VELA** C.C. No. 79.542.557 - No aporta documento de identificación.
Nombre de la persona que avala la propuesta	CUMPLE			SECOP II	HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta	CUMPLE			SECOP II	17202-13271
Certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, vigente a la fecha de cierre	CUMPLE			https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó la autenticidad del certificado CVAD-2026-4307340 del 11/02/2026
3.1. GENERALIDADES - LITERAL D. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES -RUP					
Aporta certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO** Código de verificación: NtySkmGjTe Fecha de inscripción: 29/10/2013 Fecha de renovación: 08/04/2025 **CONGUADUA S.A.S** Código de verificación: 9sSfkwvFAs Fecha de inscripción: 17/05/2023 Fecha de renovación: 23/04/2025 **OLMEDA SAS** Código de verificación: A2619651852FB2 Fecha de inscripción: 2021/05/20 Fecha de renovación: 2025/04/30
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO:** 04/02/2026 **CONGUADUA S.A.S:** 28/01/2026 **OLMEDA SAS:** 12 DE FEBRERO DE 2026
3.2 CAPACIDAD JURIDICA - LITERAL D. - CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente y del Representante Legal, y sus integrantes, quienes NO se encuentran reportados.
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente y del Representante Legal, y sus integrantes, quienes NO se encuentran reportados.
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	POLICIA NACIONAL	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del Representante Legal, e integrantes del Proponente, quienes NO se encuentran reportados.
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	POLICIA RNMC	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el certificado expedido por el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC de la Policía Nacional del Representante Legal, e integrantes del Proponente, quienes NO se encuentran reportados.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	El Comité Asesor y Evaluador Jurídico verificó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del Representante Legal, e integrantes del Proponente, quienes NO se encuentran reportados.
3.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL					
Aporta Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**CONGUADUA S.A.S**
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	**CONGUADUA S.A.S** Fecha de expedición: 28/01/2026 **OLMEDA SAS** Fecha de expedición: 12/01/2026
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del Proceso de Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	Objeto social: Es concordante con el proceso de selección
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	El integrante **C&C INGENIERIA E INVERSIONES SAS** del proponente plural, aporta acta de reunión extraordinaria de la junta de accionistas, en la cual autoriza al Representante Legal para consorciarse, presentar propuesta, firmar contrato, ejecutarlo y liquidarlo, sin límite de cuantía para la licitación pública "Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá" junto con todas las adendas y/o modificaciones que pueda tener el proceso.
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por el órgano social competente respectivo para cada caso.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	El Integrante, **OLMEDA SAS**, del proponente plural, dentro del término de traslado para presentar observaciones al Informe de Evaluación y subanar, **ALLEGÓ** ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LA SOCIEDAD OLMEDA SAS No. 208 del 26 de enero de 2026 mediante la cual faculta al Representante Legal, el Ingeniero DANIEL VARGAS VELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.542.557, para conformar el Consorcio Bogotá Columbarios y presentar en los términos que estime convenientes ante el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, la siguiente licitación pública: IDPC-LP-001-2025, Cuyo Objeto es: "Consolidación de Los Columbarios - Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá" Se autoriza al representante legal del consorcio, el Ingeniero HECTOR JAIME GIRALDO JARAMILLO y al representante legal suplente del consorcio, el Ingeniero JAIME BOTERO MEDINA, con amplias y suficientes facultades, a firmar el contrato en el caso este sea favorecido en la adjudicación, y a tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a su ejecución y liquidación.
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.3.3. PROPONENTES PLURALES					
A. Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo en Unión Temporal o en Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar su intención de conformar el Proponente Plural. En caso de que no exista precisión sobre el tipo de asociación se solicitará aclaración. Los Proponentes deben incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales). Los Proponentes podrán incorporar información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso de Contratación.	CUMPLE			SECOP II	
B. Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente, cuya designación deberá quedar definida en el Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales), de las personas naturales y/o jurídicas asociadas. Estos tendrán facultades suficientes para la representación sin limitaciones de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato, así como la facultad para firmar el acta de terminación y liquidación.	CUMPLE			SECOP II	
C. Aportar copia del documento de identificación del representante principal y suplente del Proponente Plural, en caso de que se haya nombrado este último.	CUMPLE			SECOP II	
D. Acreditar que la vigencia del Proponente Plural no sea inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	CUMPLE			SECOP II	
E. El Proponente Plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. La sumatoria de este porcentaje no podrá ser diferente al 100 %.	CUMPLE			SECOP II	
Dicho documento debe estar firmado por todos los integrantes del Proponente Plural y en el caso del integrante persona jurídica, por el representante legal de dicha persona, o por el apoderado de cualquiera de los anteriores.	CUMPLE			SECOP II	
3.4. CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES					

Aporta Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. (Persona Jurídica)	N/A	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	
Acredita el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	N/A	CUMPLE	CUMPLE	SECOP II	
Nombre del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	SECOP II	
Aporta certificado de afiliación respectivos o certificado de pago de la correspondiente planilla (no será obligatoria la presentación de este último) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso de Contratación (Persona Natural)	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	
7.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado y Beneficiario a: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL identificado con NIT 860506170-7	CUMPLE			SECOP II	El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural verificó la autenticidad de la póliza 55-44-101087445 de Seguros del Estado - Asegurado y Beneficiario:INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL identificado con NIT 860506170-7, en el link: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza
• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para los Proponentes Plurales: la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Proponente Plural, para lo cual se tendrá que relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación.	CUMPLE			SECOP II	
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	CUMPLE			SECOP II	
Valor garantizado:10% del POE. **Total: $1.443.052.902,30**	CUMPLE			SECOP II	
Vigencia: 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. **Del 13 de ebrero de 2026 al 13 de mayo de 2026**	CUMPLE			SECOP II	